

 Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 1 de 35

1. NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN FINANCIERA, COMPETITIVA Y SOCIALMENTE RESPONSABLE DE INFIVALLE EN CAUCA, CHOCÓ, NARIÑO, VALLE DEL CAUCA

2. CODIFICACIÓN DEL PROYECTO Y RELACIÓN CON LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Código PI:	PI-102364
Código BPIN:	N/A
Centro Gestor / Dependencia:	1212. INSTITUTO FINANCIERO DEL VALLE DEL CAUCA - INFIVALLE
Sector PDD:	Sector MGA: 35. Sector SAP: 37. Comercio, Industria y Turismo
Programa PDD:	pg50401. Hacienda Pública Saludable
Subprograma PDD:	sp5040104. Banco de Desarrollo
Meta de Resultado PDD:	MR50401005. Capitalizar en 500.000 millon(es) de pesos a entes territoriales para el desarrollo de la región Pacífico, durante el periodo de gobierno.
Metas de Producto PDD:	MP504010400502. Gestionar 4 proyectos de inversión pública en la Región Pacífico, durante el periodo de gobierno MP504010400501. Desembolsar 500,000 MILLON(ES) DE PESOS en créditos para el desarrollo de la Región Pacífico, durante el periodo de gobierno
Área Funcional:	3750401040050000

3. ANTECEDENTES Y DIAGNÓSTICO

El Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca, INFIVALLE, ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo y promoción de proyectos que impactan positivamente la calidad de vida de los habitantes del Valle del Cauca.

Desde el año 2019 y durante el cuatrienio anterior 2020-2023, INFIVALLE se destacó por su compromiso con el fortalecimiento institucional, implementando estrategias innovadoras para mejorar sus procesos internos, el posicionamiento institucional y maximizando su

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 2 de 35

impacto en la comunidad con iniciativas de responsabilidad social empresarial, que han contribuido a una gestión eficiente y transparente de INFIVALLE.

El fortalecimiento institucional de Infivalle ha sido un proceso dinámico y multifacético que ha abarcado diversos aspectos clave para su desarrollo sostenible en la región del Pacífico. Este avance se ha fundamentado en la transformación tecnológica, la modernización de la infraestructura tecnológica, el fortalecimiento de la infraestructura institucional, la implementación de sistemas de gestión eficientes, y la formulación de planes de mercadeo adaptados a las necesidades específicas de la región pacífica y el posicionamiento del instituto como la Banca de Desarrollo del Pacífico colombiano.

Además, se ha priorizado el fortalecimiento en áreas de apoyo, transversales y misionales, con el firme propósito de garantizar una atención de calidad al cliente interno y externo, expandirse efectivamente hacia la región Pacífica, departamentos de Cauca, Choco y Nariño, y atender de manera integral a los clientes en los entes territoriales y sus descentralizadas en el Valle del Cauca.

Con el fortalecimiento a los procesos trasversales, de apoyo y los misionales como la subgerencia integral de proyectos y la subgerencia comercial, se obtuvo logros en cuanto a prestar un adecuado y óptimo servicio tanto al cliente interno como externo, a través del fortalecimiento de la capacidad instalada en estas áreas que han permitido garantizar la expansión de servicios y productos en la Región Pacífico y el posicionamiento de INFIVALLE como una Banca de Desarrollo, así como el cumplimiento de metas y retos estratégicos de la entidad, entre éstas la más significativa; la colocación de créditos de corto y largo plazo durante el año 2023 en más de \$100.000 millones de pesos, que contribuye a un cumplimiento del cuatrienio a la meta de colocación en más \$512.000 millones de pesos, que significa una meta cumplida en más de 102,4% con respecto a la meta planteada en el Plan de Desarrollo Departamental Valle Invencible (500,000 MILLON(ES) DE PESOS en créditos para el desarrollo de la Región Pacífico, durante el periodo de gobierno)

Al fortalecer la capacidad instalada para contribuir a la expansión de servicios y productos en la Región pacífico, se logró tener presencia permanente en los municipios de los departamentos de la región pacífica colombiana, a saber: Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, buscando fortalecer la cobertura y participación del mercado y de igual manera, contribuir con soluciones efectivas a las necesidades financieras y de gestión de proyectos de los entes territoriales y sus entidades descentralizadas, a través de los servicios que oferta INFIVALLE mediante visitas personalizadas, presencia y acompañamiento en ruedas de negocios, de responsabilidad social empresarial, de recreación y participación ciudadana, entre otros, por medio de promotores y asesores perfilados y capacitados para cubrir estas necesidades de clientes y del mercado financiero.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 3 de 35

En total se realizaron 214 visitas personalizadas a entidades territoriales y entidades descentralizadas de los departamentos de Valle del Cauca, Cauca, Chocó y Nariño, con un promedio del 92% de porcentaje de cumplimiento de la programación realizada en la vigencia a partir de junio de 2023 a diciembre de 2023 donde se logró llevar a cada entidad visitada la presentación de INFIVALLE como la entidad pública de Banca de Desarrollo creada para satisfacer las necesidad de capacitación, asistencia, y soluciones financieras para realizar los planes de desarrollo municipales, departamentales y los planes estratégicos de entidades descentralizadas.

Se logró contar con apoyo operativo y logístico para poner en marcha las estrategias comerciales y hacer presencia permanente en los municipios a fin de mejorar la imagen, contribuir al posicionamiento y reconocimiento como parte de la estrategia corporativa.

De otra parte, en las anteriores vigencias con la implementación y acciones del fortalecimiento institucional, Infivalle ha logrado el mejoramiento de las adecuaciones locativas para la funcionalidad y seguridad del instituto y ha avanzado en la modernización y mantenimiento de la infraestructura física de la sede principal donde se prestan los servicios, a saber: mantenimiento, reparación y cambio de techos, goteras, muros, cubiertas, acabados y pisos, etc.

En cuanto al proceso de gestión documental se ha avanzado con la intervención, organización, y digitalización de 650 metros lineales del fondo acumulado, que permitieron la clasificación por series y subseries de la unidad documental, la depuración del archivo historioco, la foliación de la documentación, los Inventarios en el FUID (formato único de inventario Documental) el Almacenamiento en carpetas conservando la normatividad y la Ubicación en cajas para su almacenamiento y conservación en el archivo central. Así mismo, se intervino el archivo con la digitalización de 1.630.434 folios, como también acompañamiento para el plan de implementación del sistema integrado de conservación, elaboración del plan de gestión documental, actualización del manual de archivo y correspondencia, la actualización de las tabas de retención documental y la actualización del PINAR (Plan Institucional Archivo). Con el fortalecimiento al proceso de Archivo y la gestión documental, se logró modernizar la infraestructura utilizada para la conservación de los documentos del archivo central a través de la adquisición e instalación de archivador rodante que permitió generar mayor capacidad de almacenaje.

El continuo avance en la modernización y transformación digital con las mejoras de los procesos de gestión y en la infraestructura tecnológica, operaciones seguras y plataformas interoperables, ha sido posible desde el cuatrienio anterior, pues se ha venido realizando mejoras y desarrollos de software y plataformas. Se logró en la vigencia anterior, la entrega y puesta en marcha de la aplicación Web transaccional INFIBANCA que permite mejorar el

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 4 de 35

servicio al cliente y los procesos internos asociados; allí el cliente pueda consultar de manera segura el detalle de sus productos y realizar operaciones de captación y dispersión de pagos. Otro logro importante es el mejoramiento de la conectividad y los servicios de red entre la sede principal y sede alterna de INFIVALLE a través de la interconexión de un enlace de Fibra óptica entre las dos sedes y un canal redundante con antenas de radioenlace, así como la instalación y puesta en operación de la planta eléctrica en la sede alterna como sistema eléctrico de contingencia para garantizar la continuidad de servicios de la sede y la adquisición e instalación de cableado estructurado y circuito de cámaras de seguridad en la sede alterna, entre otros.

Adicionalmente, el fortalecimiento a las áreas de apoyo y a los sistemas de gestión; permitieron avanzar y fortalecer el Sistema Integrado de Gestión y robustecer el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, donde se brindó acompañamiento, entrenamiento y seguimiento a todos los procesos, en actividades que coadyuvaron al mantenimiento del sistema integrado de gestión, lo que permitió atender al ente certificador ICONTEC, obteniendo de tal manera la acreditación de la certificación ISO9001:2015 sin el levantamiento de no conformidades. Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declaró la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado, donde recomienda Mantener y Ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión al proceso de Gestión Integral de Proyectos

En lo relacionado con Sistema de seguridad de la información y Ciberseguridad se actualizaron a la última versión (2022) los auditores formados en la ISO 27001: 2013 y se formaron nuevos auditores en la norma ISO 27001:2022, con lo que se fortaleció el equipo de auditores internos del instituto.

De otro lado, en cuanto a las estrategias de posicionamiento para fortalecer la imagen y marca, a partir del concepto de “Banca de Desarrollo” se ejecutó un plan de marketing y un plan de iniciativas de responsabilidad social que permitió el posicionamiento de Infivalle en los departamentos de la región Pacífico a saber: Cauca, Nariño, Chocó y Valle del Cauca. El plan comprendió principalmente tener presencia a través de publicidad en actividades de carácter masivo, que permitieran el reconocimiento de Infivalle, entre un amplio sector de la comunidad regional, como es: el Desfile de Mi Pueblo y el Día del Pacífico en el marco de la Feria de Cali, Vallas Publicitarias ubicadas en los departamentos de la región Pacífico, Plan de medios publicitarios a través de medios de comunicación con cobertura regional.

También se realizó el apoyo de actividades de responsabilidad social en asocio con clientes del Instituto fortaleciendo el posicionamiento como banca socialmente responsable y a la vez la vinculación comercial con los clientes. Estas acciones obedecieron a estrategias promocionales y de marketing y fueron complementadas con la participación o presencia

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 5 de 35

de Infivalle en iniciativas socialmente responsables que contribuyeron a su posicionamiento como banca de desarrollo socialmente responsable. Entre estas iniciativas se encuentran: la realización de actividades para dignificación de las víctimas del conflicto armado; actividades para cuidado del medio ambiente, preservación del agua y fomento de la cultura del reciclaje; actividades para la preservación de tradiciones y reconocimiento de patrimonios culturales; actividades para la participación de personas en condición de discapacidad en carreras deportivas, actividades para fomento a la libertad de prensa, actividades para dignificación de hijos de la población carcelaria y actividades de fomento empresarial para jóvenes y asociaciones de negritudes, entre otras.

Cabe recordar que Infivalle participa en la ejecución del Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023 “Valle Invencible”, a través de su Plan Estratégico Institucional 2020-2023 “INFIVALLE 50 AÑOS INVENCIBLE” y dos metas producto, las cuales se enfocan en el desarrollo de la Región Pacífico por medio de los servicios financieros y la gestión de proyectos de inversión pública.

Finalmente, los siguientes aspectos descritos han sido resultados, que INFIVALLE ha logrado por el fortalecimiento financiero, competitivo y responsablemente en la región pacífico para continuidad en el mercado financiero y la consolidación como banca de Desarrollo:

➤ A nivel Financiero

Infivalle logró un cumplimiento de 105% sobre la meta anual de captación, con un promedio mensual de \$246.633 millones. Asimismo, alcanzó una ejecución del 102% de las colocaciones estimadas para el cuatrienio (\$500.000 millones).

En el año 2023, la cartera cerró en \$269.452 millones (+2,60%), principalmente representada en la línea de fomento que ocupó el 75,08% y creció 14,93%, dada la estrategia de colocación, lo que a su vez redujo los créditos de tesorería (24,81% del total) en 33,34%, cifras con respecto al cierre de la vigencia 2022.

➤ Otros Aspectos

Se obtuvo por 5ta vez consecutiva la máxima calificación de riesgo crediticio de largo plazo AAA y corto plazo VrR1+.

Se mantiene la vigilancia especial de la Superintendencia Financiera, lo que le permite captar y manejar los excedentes de liquidez a INFIVALLE de entes territoriales y sus descentralizadas de la región Pacífico

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 6 de 35

Se obtuvo el Premio internacional ALIDE versión 2022 y 2023 (proyecto Generación de Alternativas Productivas Policarpa Nariño y Rutas para la Paz) en la categoría “Información, Asistencia Técnica y Responsabilidad Social”.

Se realizó la inclusión oficial como miembro de la Alianza de Bancos Subnacionales de América Latina y el Caribe.

La pertenencia de InfiValle al régimen especial de vigilancia de la SFC, le permite captar y administrar excedentes de liquidez de entes territoriales y empresas descentralizadas. .

Se realizó el desarrollo y puesta en marcha del aplicativo “INFIBANCA”, con el propósito de agilizar y facilitar las consultas y transacciones, plataforma que se encuentra en fase de operación para los principales clientes pero que se extenderá para todos en 2024

Diagnóstico

La continuidad del proyecto de Fortalecimiento Institucional es fundamental para no decaer en los logros o avances alcanzados durante las vivencias precedentes, tanto a nivel interno como externo, siendo coyuntural la ejecución de estrategias que permitan y faciliten dar a conocer la oferta institucional, soportados en una estructura física y operativa eficiente, competente y segura, y que posibiliten la vinculación de las nuevas administraciones locales.

Es así que InfiValle enfrenta varias limitaciones que requieren ser subsanadas a través del proyecto de Fortalecimiento para garantizar su competitividad y sostenibilidad a largo plazo. A nivel del recurso humano se observa una insuficiencia, principalmente en las áreas que llevan a cabo los procesos misionales, siendo necesario reforzarlas con personal competente, con habilidades comerciales y de mercadeo, experiencia en gestión de proyectos y disponibilidad para atender en la región Pacífico y desarrollar el plan comercial que coadyuve con el cumplimiento de las metas institucionales.

La marca InfiValle ha ganado en visibilidad pero aún carece de reconocimiento en el mercado, lo que dificulta la vinculación de nuevos clientes especialmente de la región hacia la cual se quiere expandir. La presencia limitada y discontinua en medios masivos y digitales están contribuyendo a esta situación. Se necesita desarrollar e implementar una estrategia integral de marketing y comunicación para aumentar el reconocimiento de la marca y mejorar su posicionamiento en el mercado.

De conformidad con las necesidades y expectativas de los clientes, InfiValle aún no cuenta con servicios virtuales y plataformas tecnológicas actualizadas, por lo que es necesario que se continúe avanzando en la puesta en producción de InfiBanca y en la mejora y seguridad

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 7 de 35

de la sucursal virtual; adicionalmente se observa falta de robustez tecnológica para que todas sus sedes físicas, incluido la oficina de contingencia, estén integradas y cuenten con la misma capacidad operativa que soporte el crecimiento proyectado para la organización. Intervención que debe ser paralela al mantenimiento y adecuación de la estructura física para garantizar una adecuada y optima prestación de los servicios.

Este desarrollo implica que los procesos internos queden obsoletos con las nuevas tecnologías y prácticas empresariales, siendo necesario revisar los modelos de operación, actualizar los procedimientos y que incluyan las mejoras de las actividades.

Con la modernización tecnológica se observa debilidad en los controles siendo importante implementar un sistema de seguridad de la información, que apoye la percepción de confianza por parte de los clientes y que permita la apropiación del sistema por parte de los funcionarios y ayude a vencer la resistencia al cambio.

Otro aspecto necesario con la modernización es el ajuste de la estructura organizacional, para que esté alineada con los nuevos procedimientos y la eficiencia que se quiere.

En términos generales se requiere la mejora continua de todos los procesos para garantizar la integridad y suficiencia del sistema, mejorando el desempeño institucional en los resultados de implementación del modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG a través del Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión- FURAG.

Infivalle se encuentra distanciada de la comunidad que favorece, lo cual podría ser percibido como falta de compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial -RSE afectando negativamente la reputación, se requiere continuar y reforzar las iniciativas y programas, articulados con la misión del Instituto para contribuir al bienestar de la comunidad y el medio ambiente y que generen un impacto positivo en la sociedad y el entorno.

En resumen, Infivalle necesita realizar una serie de acciones para abordar estos desafíos y fortalecer su posición en el mercado, a través de la implementación de un proyecto integral que aborde cada una de estas áreas críticas y que involucre a todos los niveles de la organización para garantizar el éxito a largo plazo.

4. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

4.1 Problema central

Limitaciones en la gestión financiera, competitiva, social y responsable de INFIVALLE en la Región Pacífico.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 8 de 35

4.2 Descripción de la situación existente con respecto al problema

El instituto financiero de desarrollo del Valle del Cauca, entidad con permanencia en el mercado de INFIS (institutos de desarrollo) por más de 52 años ha mantenido importantes valores y ventajas competitivas, sin embargo existen limitaciones en la gestión institucional y operativa para el desempeño misional, máxime cuando es un reto mantener la vigilancia especial de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y la obtención de máximas calificaciones de riesgo crediticio AAA (Triple A), la cual se ha logrado por 5to año consecutivo ratificada por la firma Value and Risk Rating.

Las áreas misionales, transversales y de apoyo permanentemente tienen limitantes y dificultades para ejecutar los planes, procesos y procedimiento que afectan los objetivos estratégicos, de gestión y el servicio al cliente en los 13 procesos existentes. Entre las dificultades presentadas, también se presenta Insuficiente implementación y actualización de los sistemas de gestión, políticas y manuales institucionales, así como la desactualización de las políticas sobre Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que se requiere implementar para no incurrir en incumplimientos normativos

Si bien, se ha avanzado en la transformación tecnológica con las mejoras en los procesos e infraestructura TI, se identifica que estas acciones han sido Insuficientes para atender las necesidades del cliente interno y externo conforme a las condiciones del mercado globalizado digital, financiero, y del sector bancario, que permitan estar en la vanguardia en la atención ágil y eficiente, a fin de no presentar una inadecuada prestación de servicios y baja satisfacción de los usuarios externos e internos.

Igualmente, a pesar de la larga trayectoria de más de 52 años de INFIVALLE en el mercado del Valle del Cauca, es fundamental seguir fortaleciendo su presencia y llevando a cabo iniciativas productivas y socialmente responsables en la Región. Se ha identificado que los planes de marketing se encuentran desactualizados. Aunque en el Valle del Cauca se ha logrado un posicionamiento sólido y maduro, la expansión hacia nuevos mercados en Cauca, Nariño y Chocó es crucial. Estos mercados emergentes aún se encuentran en etapas de desarrollo o introducción, lo que dificulta alcanzar la cobertura deseada, especialmente considerando la extensión de municipios que se espera impactar, y disminuir la invisibilidad de INFIVALLE en la entidad en región pacífica.

De otro lado, las sedes operativas y bienes inmuebles de INFIVALLE, aun cuentan con necesidades de adecuaciones y mantenimiento que permitan la correcta y segura prestación de los servicios, así mismo se ha identificado la necesidad de reemplazar elementos físicos que están en mal estado que podrían si no se reparan conllevar a eventuales riesgos de seguridad de las personas que hacen uso de la infraestructura, además de la pérdida de valor en el tiempo de estos activos.

Además, INFIVALLE ha avanzado en el impulso de iniciativas socialmente responsables

 Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 9 de 35

para fomentar y contribuir al bienestar de las comunidades y los sectores productivos, sin embargo estas son limitadas frente a la demanda, con respecto al segmento de clientes fidelizados y potenciales de la Región Pacífico que requieren intervención social para sus comunidades y de esta manera mantener la buena relación con los clientes y la región.

Todo lo anterior, genera limitaciones en la gestión financiera, competitiva, social y responsable de INFIVALLE para contribuir en el fomento y desarrollo de las comunidades en el Departamento del Valle de Cauca, Choco, Cauca y Nariño.

4.3 Magnitud actual del problema - indicadores de referencia

Existe un bajo posicionamiento corporativo de INFIVALLE como banca de desarrollo competitiva y socialmente responsable en el Valle del Cauca y otros departamentos de la Región Pacífico, denotado la baja participación del Instituto que equivale a 5,03% para la deuda pública adquirida por los municipios del Valle del Cauca y del 6.01% referentes al ahorro público en este mismo mercado (fuente propia, INFIVALLE, informe de avance 2023 Programa Estratégico Institucional)

Producto de las estrategias comerciales implementadas para conservar y vincular nuevos clientes, InfiValle cumplió un 105% sobre la meta anual de captación con respecto al año 2023, con un promedio mensual de \$246.633 millones. Asimismo, alcanzó una ejecución del 102% de las colocaciones estimadas para el cuatrienio (\$500.000 millones).

En el año 2023 cartera cerró en \$269.452 millones (+2,60%), principalmente representada en la línea de fomento que ocupó el 75,08% y creció 14,93%, dada la estrategia de colocación, lo que a su vez redujo los créditos de tesorería (24,81% del total) en 33,34%. No obstante, es de resaltar la calidad de dicho activo, teniendo en cuenta los indicadores de cartera vencida (2,49%; +0,13 p.p.) y en riesgo (4,23%; -0,14 p.p.), los cuales son inferiores a los reportados por el sector bancario.

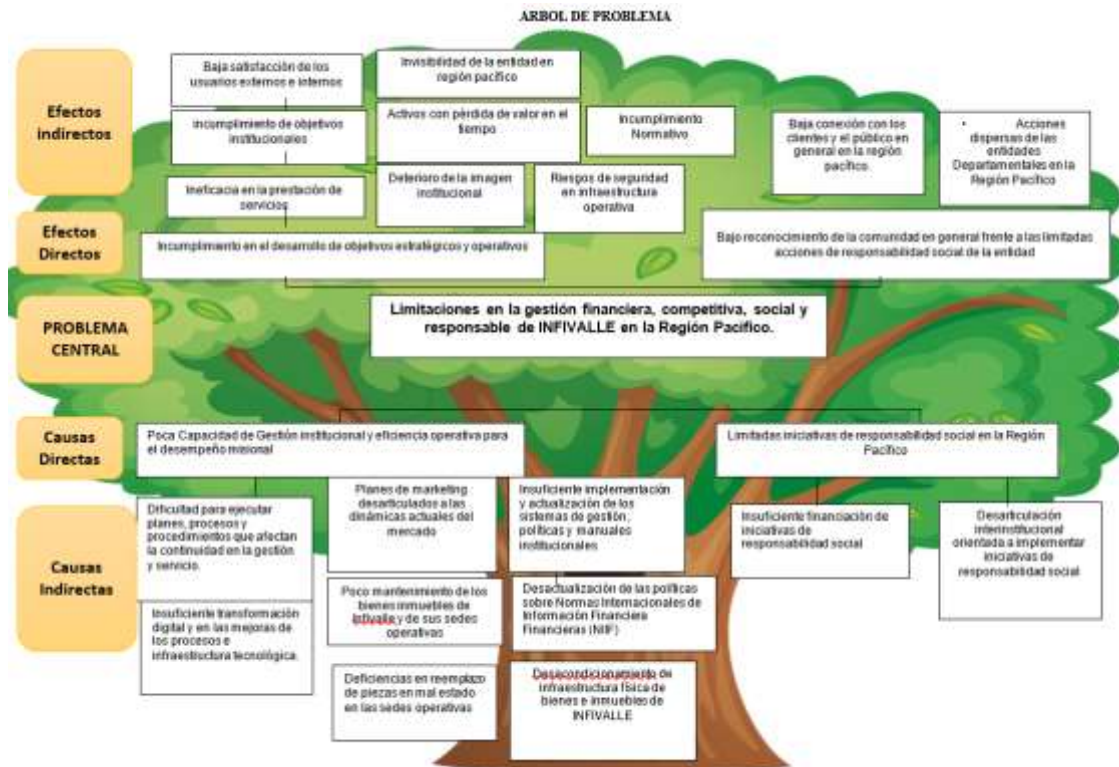
Al cierre de 2023, el patrimonio de InfiValle ascendió a \$196.409 millones, con una variación anual de +17,82%, principalmente relacionada con las reservas que aumentaron 62,96%. De esta manera, el patrimonio técnico se incrementó a \$196.310 millones (+18,37%), en tanto que los activos ponderados por nivel de riesgo totalizaron \$334.197 millones (+2,75%), lo que conllevó a un incremento en el margen de solvencia hasta 58,74% (+7,75 p.p.), con una amplia brecha sobre el mínimo exigido por la Superintendencia Financiera de Colombia (9%)

Entre diciembre de 2022 y 2023, los ingresos por intereses pasaron de \$19.984 millones a \$44.531 millones y el Infi obtuvo un margen de intermediación que, al incluir los rendimientos de depósitos (+3,76%), se situó en 13,40% (+6,25 p.p.). Como resultado, alcanzó una utilidad neta de \$26.342 millones (+55,32%).

 Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 10 de 35

En cuanto al archivo histórico, contamos con cerca de 600 metros lineales del fondo acumulado de la entidad pendiente de digitalizar.

4.4 Estructura del árbol del problema



4.5 Causas directas

- Poca Capacidad de Gestión institucional y eficiencia operativa para el desempeño misional
- Limitadas iniciativas de responsabilidad social en la Región Pacífico

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 11 de 35

4.6 Causas Indirectas

- Dificultad para ejecutar planes, procesos y procedimientos que afectan la continuidad en la gestión y servicio.
- Insuficiente transformación digital y en las mejoras de los procesos e infraestructura tecnológica.
- Planes de marketing desarticulados a las dinámicas actuales del mercado
- Poco mantenimiento de los bienes inmuebles de Infivalle y de sus sedes operativas
- Deficiencias en reemplazo de piezas en mal estado en las sedes operativas
- Insuficiente implementación y actualización de los sistemas de gestión, políticas y manuales institucionales
- Desactualización de las políticas sobre Normas Internacionales de Información Financiera Financieras (NIIF)
- Desacondicionamiento de infraestructura física de bienes e inmuebles de INFIVALLE
- Insuficiente financiación de iniciativas de responsabilidad social
- Desarticulación interinstitucional orientada a implementar iniciativas de responsabilidad social

4.7 Efectos directos

- Incumplimiento en el desarrollo de objetivos estratégicos y operativos
- Bajo reconocimiento de la comunidad en general frente a las limitadas acciones de responsabilidad social de la entidad

4.8 Efectos indirectos

- Ineficacia en la prestación de servicios
- incumplimiento de objetivos institucionales
- Baja satisfacción de los usuarios externos e internos
- Invisibilidad de la entidad en región pacífico
- Activos con pérdida de valor en el tiempo
- Deterioro de la imagen institucional
- Incumplimiento Normativo
- Riesgos de seguridad en infraestructura operativa
- Baja conexión con los clientes y el público en general en la región pacífico
- Acciones dispersas de las entidades Departamentales en la Región Pacífico.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 12 de 35

5. ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN CONTEMPLADAS

5.1 Descripción de la alternativa 1

Fortalecimiento de la Gestión Financiera, Competitiva y Socialmente Responsable de INFIVALLE en Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca.

5.2 Descripción de la alternativa 2

Realizar ajuste a la estructura organizacional que permita la incorporación de todos los componentes de infraestructura para el desarrollo eficiente de las actividades y la adecuada prestación del servicio y el cumplimiento misional del INFIVALLE.

5.3 Alternativa seleccionada

Fortalecimiento de la Gestión Financiera, Competitiva y Socialmente Responsable de INFIVALLE en Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca.

5.4 Justificación de la Alternativa seleccionada

InfiValle fue creado con el objeto de contribuir al desarrollo sostenible, la innovación y la calidad de vida de las comunidades, por medio de la prestación de servicios financieros rentables, la gestión integral de proyectos y servicios de capacitación, asesoría y asistencia técnica para los diversos niveles de la administración pública o privada en sus planes de desarrollo, programas o proyectos de inversión pública.

Para la continuidad de la prestación de servicios financieros rentables, INFIVALLE debe estar preparado para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que surjan. Esto requiere una constante modernización tecnológica para ofrecer servicios financieros más eficientes y seguros a sus clientes. Además, fomentar la innovación tanto en sus productos y servicios como en sus procesos internos para mantenerse relevante en un mercado competitivo.

De otro lado, existe el desafío de ampliar su alcance a nivel regional y mejorar la eficiencia en la prestación de servicios. Aunque ha logrado un posicionamiento sólido y maduro en el Valle del Cauca, es fundamental que la entidad continúe fortaleciendo su presencia en toda la región del Pacífico colombiano a través de diseño y puesta en marcha de plan de marketing adaptado a las condiciones actuales y la dinámica de las nuevas administraciones locales.

Por su parte se deben brindar respuesta a los requerimientos de las partes interesadas que atiende el Instituto a través de gestión en los planes, procesos y procedimientos que

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 13 de 35

ejecutan en las áreas misionales, transversales y de apoyo; es igualmente importante, la implementación y actualización de los sistemas de gestión, políticas y manuales institucionales, así como la actualización de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que permiten directamente el cumplimiento de normativa legal, así como los requerimientos de la Superfinanciera, calificadora de riesgos, cumplimiento de las metas del plan de desarrollo departamental y plan estratégico institucional, y no menos importante la contribución en los objetivos de desarrollo sostenible con dicha gestión misional.

Igualmente, es fundamental que INFIVALLE se mantenga a la vanguardia de la innovación tecnológica para poder ofrecer servicios financieros más accesibles y adaptados a las necesidades de sus clientes y comunidades y de tal manera en el año 2024 realizar la puesta en marcha del aplicativo web INFIDATOS y las mejoras necesarias para brindar un servicio óptimo.

Las sedes operativas y bienes inmuebles de INFIVALLE al realizarse un adecuado mantenimiento y el reemplazo de elementos y piezas en mal estado, brindarán unas condiciones de seguridad, comodidad y satisfacción para el servicio que se presta a cliente interno y externo, así como a las partes interesadas. En este mismo sentido, los estudios, diseños y licenciamiento para acondicionamiento de bienes inmuebles, es necesaria para tomar decisiones de tipo técnica, legal y financiera para generar optimizar los activos.

Finalmente, el instituto conforme a sus fines misionales de Banca de Desarrollo, ha priorizado el respaldo a iniciativas de responsabilidad social y empresariales para la comunidad de la Región que permitan a los entes territoriales cerrar brechas sociales, proteger el tejido social e impulsar alianzas interinstitucionales para dinamizar las acciones de Responsabilidad Social

En este sentido, se considera de suma importancia continuar con la consolidación de los desarrollos alcanzados y realizar las nuevas acciones y actividades con el fin de lograr el FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN FINANCIERA, COMPETITIVA Y SOCIALMENTE RESPONSABLE DE INFIVALLE EN CAUCA, CHOCÓ, NARIÑO, VALLE DEL CAUCA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 14 de 35

6. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA

(De acuerdo a la naturaleza del proyecto)

6.1 Aspectos generales y técnicos (ingeniería del proyecto)

El proyecto tiene como objetivo el fortalecimiento de la gestión financiera, competitiva y socialmente responsable de INFIVALLE en la región pacífico. Para lograrlo, se enfocará en el desarrollo de actividades clave y pertinentes. Dentro de los componentes a desarrollar, se buscará generar acciones acordes en:

- *Atender requerimientos en la gestión de los planes, procesos y procedimientos de INFIVALLE en la Región Pacífico orientados al fomento y promoción empresarial:* este componente, permite atender oportunamente los requerimiento de planes, procesos y procedimientos, de áreas misionales, transversales y de apoyo, en aras de cumplir con los siguientes planes: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Plan de implementación MIPG, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Contingencia y Continuidad del Negocio, Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan de Previsión y Provisión de Vacantes, Plan Institucional de Capacitación, Plan de Incentivos Institucionales, Plan Anual de Adquisiciones, Programa de Mantenimiento de Bienes, Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR, Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Programa Anual de Auditorias.

También, se desarrolla directamente el cumplimiento del Plan Estrategico Institucional y las metas de plan de desarrollo vigente: Gestionar 4 proyectos de inversión pública en la Región Pacífico, durante el periodo de gobierno, Desembolsar 500,000 MILLON(ES) DE PESOS en créditos para el desarrollo de la Región Pacífico, durante el periodo de gobierno y Entregar 200 pequeños créditos a las personas naturales nano empresas famiempresas microempresas organizaciones comunitarias y de la economía solidaria que adelanten actividades productivas de los municipios del departamento del Valle del Cauca

- *Continuar con la transformación digital, con las mejoras de los procesos e infraestructura tecnológica:* este componente continuara la puesta en marcha, capacitación, promoción, uso del aplicativo web transaccional INFIBANCA el cual hace parte del cumplimiento del (PETI) Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones , en el año 2024. También Renovación y

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 15 de 35

actualización de equipos y licencias, mejoras y automatización de sistemas de información internos, como el desarrollo de informes financieros y de riesgos que se realizan en aplicativo IAS- APEX, atender los requerimientos de software y hardware en aras de avanzar en la implementación y cumplimiento de SGSIC (sistema de seguridad de la información y ciberseguridad) y certificar en la norma NTC ISO 27001:2022. Mejora del índice de Gobierno Digital FURAG (Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión) de Gobierno Digital, incluyendo diagnóstico y plan de acción. Desarrollo de mejoras en aplicativo de clientes y proyectos INFIDATOS,

- *Diseñar e implementar el plan de marketing para avanzar en el posicionamiento de INFIVALLE como Banca de Desarrollo en la Región Pacífico:* en la vigencia 2024 se realiza la actualización del plan de marketing de INFIVALLE 2024-2027 a las nuevas condiciones del mercado y alcance comercial, en conjunto con la realización de campañas de reconocimiento y posicionamiento de la imagen de la entidad en la Región Pacífico, eventos de marketing orientados a potencializar la marca de la entidad en la Región Pacífico.
- *Mantener bienes inmuebles de Infivalle y de las sedes operativas que permita la funcionalidad y seguridad de la prestación de los servicios:* Fortalecimiento del circuito cerrado cámara de seguridad en la sede principal y operativa, adecuación de la infraestructura de la oficina alterna de operaciones que hace parte del Plan de Contingencias, cerramientos de equipos, plantas y otros elementos en la sede principal y operativa para garantizar la seguridad de los mismos, asegurando su protección y resguardo adecuados.
- *Reemplazar piezas en mal estado de las sedes operativas de INFIVALLE:* Cambios de aires acondicionados, muebles internos de áreas y de servicio al cliente como auditorio principal, mejoramiento en iluminaria, entre otros.
- *Implementar y actualizar los sistemas de gestión, políticas y manuales Institucionales:* Este componente se encarga de la Revisión y actualización del manual del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, Revisión y actualización del manual del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM, Revisión y actualización del manual del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC.

Asimismo, el componente permite llevar a cabo el avance en la implementación, actualización, renovación y certificación de los sistemas de gestión de la entidad en Gestión de la Calidad - ISO 9001, Seguridad de la Información - ISO 27001, Continuidad del Negocio - ISO 22301 y Gestión de Riesgos - ISO 31000 y mejorar el programa de gestión de conocimiento de la entidad y manual de funciones, actualización

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 16 de 35

Igualmente, la entidad conserva y fortalece con este componente el modelo de MIPG (modelo integrado de planeación y gestión) a través de acciones como el diagnóstico, la elaboración de la planeación Estratégica del cuatrienio 2024-2027, diseño e implementación de Instrumentos y métricas de la gestión, monitoreo y evaluación, y aplicar la cultura de la mejora Continua.

- *Actualizar las políticas sobre Normas Internacionales de Información Financiera–NIIF:* este componente busca actualizar las políticas existentes en INFIVALLE y permite tener el manual de políticas contables conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) en el área financiera para el uso adecuado.
- *Realizar estudios, diseños y licenciamiento para acondicionamiento de bienes e inmuebles de INFIVALLE:* la realización de este componente obedece principalmente a tener la documentación requerida que se debe cumplir normativamente para que en el periodo 2024-2027 INFIVALLE tenga sus activos (bienes inmuebles) productivos, uso eficiente y logre adecuar la infraestructura para la prestación de servicios óptimos. Documentación como planos estructurales, estudio de impacto ambiental, plan de acondicionamiento, entre otros. así mismo obtención de licencias y pagos de tasas de ley para implementar en el corto plazo una adecuación y/o construcción.
- *Financiar iniciativas socialmente responsables en la región pacífico de las entidades clientes de INFIVALLE:* el componente, permite ejecutar las iniciativas de responsabilidad social y ambiental formuladas para mantener la buena relación con los clientes y la comunidad. Acciones que se realizarán principalmente en beneficio de los territorios en los cuarenta y dos (42) municipios, para clientes de INFIVALLE fidelizados con los bienes y servicios que adquieren. También se suscribirán alianzas interinstitucionales que permitan implementar iniciativas de responsabilidad social.
- *Suscribir alianzas interinstitucionales que permitan implementar iniciativas de responsabilidad social:* el componente, permite realizar acciones articuladas en conjunto con las partes interesadas de la región que fomenten el desarrollo social, cultural y ambiental

6.2 Marco Legal (Describa brevemente los aspectos legales del proyecto)

La norma que permite a una entidad pública llevar a cabo un proceso de fortalecimiento institucional puede variar según el país y su marco legal específico. Sin embargo, en términos generales, el fortalecimiento institucional de una entidad pública está orientado y

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 17 de 35

legalizado por disposiciones legales que promueven la eficiencia, la transparencia y la mejora continua de las instituciones gubernamentales.

En este sentido, y garantizando que se cumpla con los objetivos misionales y los de responsabilidad social, se identificó que, en la Constitución Política Colombiana, existen algunos apartados en los cuales la responsabilidad social empresarial se menciona de manera secundaria:

"Artículo 333. La actividad económica y la iniciativa privada son libres, dentro de los límites del bien común. Para su ejercicio, nadie podrá exigir permisos previos ni requisitos, sin autorización de la ley. La libre competencia económica es un derecho de todos que supone responsabilidades. La empresa, como base del desarrollo, tiene una función social que implica obligaciones. El Estado fortalecerá las organizaciones solidarias y estimulará el desarrollo empresarial" (...)

Como se puede observar, desde un buen gobierno corporativo, tanto para empresas públicas como privadas, en la actualidad cobra una gran importancia que se implementen acciones, programas o proyectos que retribuyan una mejor calidad de vida a sus diversas partes interesadas, vía responsabilidad social. Estas se pueden realizar bajo la modalidad de ética y gobernabilidad empresarial, calidad de vida en la empresa (dimensión social del trabajo), vinculación y compromiso con la comunidad y su desarrollo, y cuidado y preservación del medioambiente.

Como se mencionó anteriormente, INFIVALLE de forma inherente ha cumplido con esta acción de responsabilidad; sin embargo, la alta dirección considera que es importante realizar una mayor divulgación del alcance de estas acciones, dando a conocer ampliamente sus beneficios y beneficiados así como los efectos de esta gestión en pro de contribuir positivamente a una mejor sociedad y al ambiente; y además formalizar y ampliar dichas actividades e inversiones de manera que se genere un impacto positivo en el desarrollo de las economías locales de los territorios y en las comunidades en las que se interviene, acorde con su naturaleza de entidad financiera de fomento y desarrollo, involucrando clientes internos, clientes externos y la ciudadanía

Normativa INFIVALLE

De otro lado, el Instituto financiero del Departamento del Valle del Cauca establecimiento Público fue creado mediante la Ordenanza 004 de 1971 y actualizado sus estatutos en: Ordenanza No. 033 de 2015, por el cual Modifica el Estatuto Orgánico de INFIVALLE, Acuerdo No. 058 de 2016 y Acuerdo No. 033 de 2015 que preceptúa en el artículo Art. 7 que son funciones de INFIVALLE:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 18 de 35

1. *Conceder préstamos a interés y con garantía de preferencia, con destino a los clientes que conforman su población objetivo, y/o constituirse como acreedor de estos por cualquier título establecido en la ley.*

2. *Obtener empréstitos y emitir valores o títulos de deuda pública para la obtención, en los mercados financieros, de los financiamientos requeridos para el cumplimiento de su objeto, en los términos establecidos en la ley.*

3. *Servir de intermediario en operaciones de redescuento ante los organismos de carácter público o de economía mixta, nacionales o internacionales, de conformidad con la ley.*

4. *Prestar servicios financieros con destino a la financiación de obras o proyectos que revistan especial importancia para el desarrollo del país y en especial del Departamento del Valle del Cauca, de acuerdo con las políticas adoptadas.*

5. *Recibir recursos provenientes de organismos de cooperación internacional para el apoyo de programas y proyectos de los clientes definidos en of presente estatuto.*

6. *Administrar los proyectos de Asociaciones Público-Privadas (APP) que realicen los clientes que conforman su población objetivo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 37 de la Ley 1508 de 2012.*

7. *Celebrar con establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera a con otros institutos de desarrollo y fomento regional, operaciones financieras y préstamos a corto plazo con el fin de atender necesidades transitorias de liquidez, dentro de los parámetros establecidos para las normas legales vigentes.*

8. *Prestar servicios de asesoría y cooperación técnica y financiera a los entes territoriales y sus entidades descentralizadas para el cumplimiento de su objeto, y gestionar la inscripción, modificación o cancelación, según corresponda, de los financiamientos que cualquiera de ellos contrate en el Registro Nacional de Valores y Emisiones, en el sistema de registro del crédito de las entidades territoriales al que se refiere el artículo 12 de la Ley 358 de 1997, o en los registros especiales que determine la normatividad aplicable.*

9. *Garantizar sus propias obligaciones y las de las entidades que conforman su población objetivo, y constituir los fondos de reserva que resulten convenientes, previo reaseguro suficiente en favor de INFIVALLE, respecto de las últimas.*

10. *Recibir y manejar fondos en depósito a la vista o a término que a cualquier título provengan de las entidades que conforman su población objetivo, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.*

11. *Recibir y recaudar, directamente o a través de un tercero, gravámenes tales como impuestos, contribuciones, tasas y demás, o bien, otros conceptos como las rentas por transferencia de la Nación y las regalías que les correspondan, para los cuales celebrará con las entidades responsables de sus cobros, los contratos respectivos; tramitará su pignoración cuando sea conveniente, en los términos del artículo 11 de la Ley 358 de 1997,*

 Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 19 de 35

y podrá constituir con ellos fuentes o garantía de pago, o ambas, para el cumplimiento de las obligaciones contraídas en los mercados financieros como resultado de sus operaciones.

12. Suscribir con el Gobierno Nacional, Entidades Territoriales, Administrativas, los Departamentos, los Distritos, los Municipios y/o sus entidades descentralizadas, los contratos de depósito que le permitan recaudar y/o administrar recursos procedentes de la prestación de servicios públicos, tramitar su pignoración cuando sea conveniente, en los términos del artículo 11 de la Ley 358 de 1997, y constituir con ellos fuentes o garantía de pago, o ambas, para el cumplimiento de las obligaciones contraídas en los mercados financieros como resultado de sus operaciones.

13. Obtener descuentos de sus acreencias conforme al reglamento pertinente.

14. Adquirir, enajenar, arrendar, gravar y limitar el derecho de dominio de bienes de toda naturaleza, cuando fuere necesario o conveniente para el cumplimiento de sus fines.

15. Monitorear la ejecución de los recursos que se otorguen a título de crédito a las entidades que conforman su población objetivo.

16. Invertir los excedentes de tesorería con fines de rentabilidad y dentro de las políticas establecidas.

17. Celebrar contratos de fiducia mercantil y encargos fiduciarios, con sujeción a las restricciones y limitaciones impuestas para las normas, actuando exclusivamente como fideicomitente.

18. Adquirir o poseer acciones, cuotas-partes de interés a aportes sociales de carácter corporativo en cualquier clase de sociedad o asociación que tenga relación directa con el desarrollo regional o territorial, y en general, realizar inversiones de capital, siempre y cuando se encuentre autorizada para las normas especiales que regulan su actividad.

19. Gestionar ante la Financiera del Desarrollo FINDETER-, y otras entidades de redescuento, los créditos con destino a las entidades que conforman su población objetivo.

20. Llevar a cabo operaciones de acceso al financiamiento de manera unitaria o a través de carteras colectivas en los mercados financieros, conforme a los requisitos y procedimientos establecidas en la ley, y en los mejores términos y condiciones posibles.

21. En general, desarrollar todas aquellas operaciones y servicios que, dentro del marco de la ley y el reglamento, a juicio de su máxima instancia de dirección, le permitan realizar a cabalidad su objeto.

Cabe anotar que los recursos de inversión que ejecutara se financian con recursos propios de INFIVALLE conforme a Decreto 1-17-1456 del 26 de diciembre de 2023 y Acuerdo 002 de 2024 expedido del 31 de enero de 2024 (destinación específica aprobada por el Consejo Directivo). Se anexa documento.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 20 de 35

Norma Financiera para Actualización de NIIF

En Colombia, las empresas deben adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo con lo establecido por la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, así como por la Superintendencia de Sociedades. Aquí hay algunas normas y regulaciones específicas que las empresas colombianas deben seguir al adoptar las NIIF:

Ley 1314 de 2009: Esta ley establece el marco normativo para la convergencia hacia las normas internacionales de contabilidad en Colombia. Obliga a todas las empresas a adoptar las NIIF en la preparación y presentación de sus estados financieros.

Decreto 2784 de 2012: Este decreto reglamenta la adopción de las NIIF en Colombia. Define aspectos como el proceso de convergencia, los plazos para la implementación y las responsabilidades de las entidades reguladoras.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP): El CTCP emite las NIIF para Pymes (Pequeñas y Medianas Empresas) en Colombia, adaptando las normas internacionales para que sean aplicables al contexto local.

Superintendencia de Sociedades: Esta entidad regula y supervisa la adopción de las NIIF por parte de las empresas en Colombia. Establece lineamientos específicos para la presentación de estados financieros conforme a las NIIF.

Normas de Información Financiera (NIF): Las NIF colombianas son emitidas por el CTCP y constituyen el marco normativo contable en Colombia. Estas normas son la base sobre la cual se implementan las NIIF en el país.

IFRS completas y NIIF para Pymes: Las empresas pueden optar por aplicar las IFRS completas o las NIIF para Pymes, dependiendo de su tamaño y complejidad. La elección debe ser realizada de acuerdo con lo establecido por las autoridades reguladoras.

Proceso de Implementación: Las empresas deben seguir un proceso de implementación de las NIIF, que incluye la evaluación del impacto, la capacitación del personal, la adecuación de sistemas y procesos, y la preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas internacionales.

Divulgación de Información: Las empresas deben asegurarse de cumplir con los requisitos de divulgación establecidos por las NIIF, proporcionando información transparente y relevante en sus estados financieros y reportes corporativos.

Es importante que las empresas en Colombia estén al tanto de estas normas y regulaciones y trabajen en su implementación de manera oportuna y adecuada para garantizar el cumplimiento legal y la calidad de su información financiera.

 Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 21 de 35

6.3 Estudio de necesidades relacionado con la oferta y la demanda de los bienes y/o servicios (Histórico y proyección)

- Servicios de créditos, colocación y gestión de proyectos

Oferta: Entes territoriales y sus descentralizados atendidos mediante servicios financieros y de gestión de proyectos en los departamentos del Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Choco.

Demanda: Entes territoriales y sus descentralizados que requieren de servicios financieros y de gestión de proyectos en los departamentos del Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Choco

Año	Oferta	Demanda	Deficit
2022	96	180	-84
2023	124	180	-56
2024	101	180	-79

-Entidad Fortalecida financieramente, competitiva y socialmente

Oferta: Instituto con inversión en fortalecimiento para la gestión institucional y eficiencia operativa

Demanda: Instituto con la necesidad de fortalecimiento en gestión institucional y eficiencia operativa

Año	Oferta	Demanda	Deficit
2022	1	1	0
2023	1	1	0
2024	0	1	-1

 Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 22 de 35

6.4 Análisis ambiental (si aplica)

N/A

7. OBJETIVOS DEL PROYECTO

7.1 Objetivo General

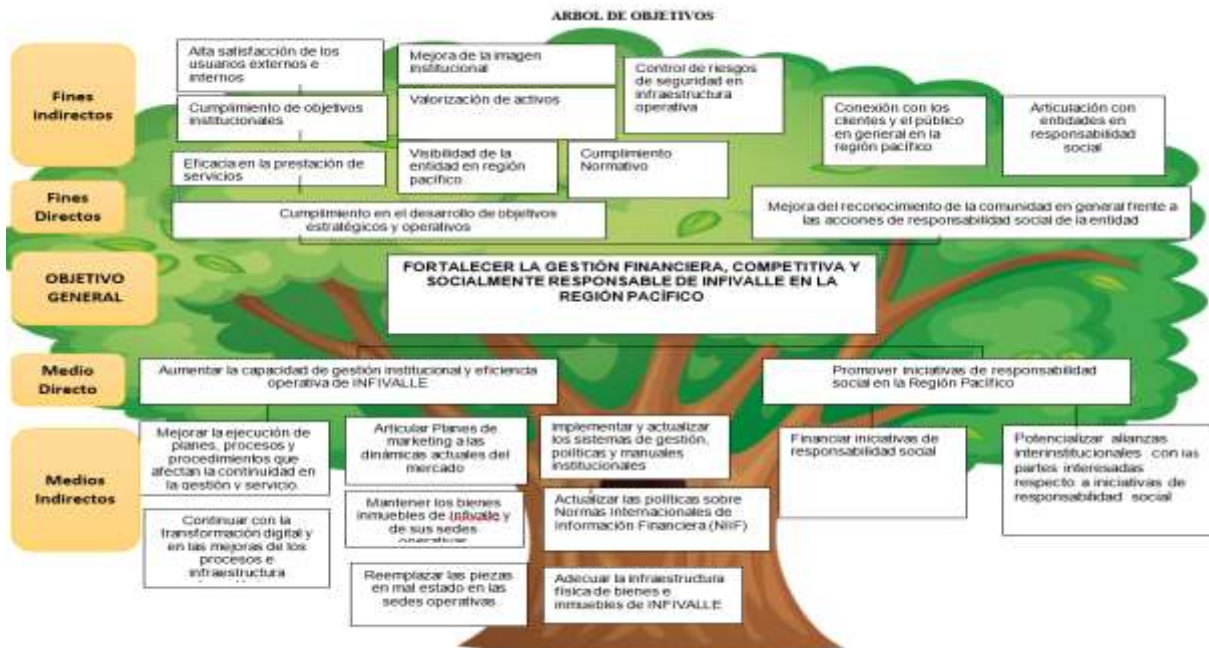
Fortalecer la gestión financiera, competitiva y socialmente responsable de INFIVALLE en la Región Pacífico

7.2 Objetivos Específicos

Aumentar la capacidad de gestión institucional y eficiencia operativa de INFIVALLE

Promover iniciativas de responsabilidad social en la Región Pacífico

7.3 Estructura del árbol de objetivos



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 23 de 35

7.4 Objetivo general

Fortalecer la gestión financiera, competitiva y socialmente responsable de INFIVALLE en la Región Pacífico

7.5 Medios directos

- Aumentar la capacidad de gestión institucional y eficiencia operativa de INFIVALLE
- Promover iniciativas de responsabilidad social en la Región Pacífico

7.6 Medios indirectos

- Mejorar la ejecución de planes, procesos y procedimientos que afectan la continuidad en la gestión y servicio.
- Continuar con la transformación digital y en las mejoras de los procesos e infraestructura tecnológica.
- Articular Planes de marketing a las dinámicas actuales del mercado
- Mantener los bienes inmuebles de Infivalle y de sus sedes operativas
- Reemplazar las piezas en mal estado en las sedes operativas
- implementar y actualizar los sistemas de gestión, políticas y manuales institucionales
- Actualizar las políticas sobre Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- Adecuar la infraestructura física de bienes e inmuebles de INFIVALLE
- Financiar iniciativas de responsabilidad social
- Potencializar alianzas interinstitucionales con las partes interesadas respecto a iniciativas de responsabilidad social

7.7 Fines directos

- Cumplimiento en el desarrollo de objetivos estratégicos y operativos
- Mejora del reconocimiento de la comunidad en general frente a las acciones de responsabilidad social de la entidad

 Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 24 de 35

7.8 Fines indirectos

- Eficacia en la prestación de servicios
- Cumplimiento de objetivos institucionales
- Alta satisfacción de los usuarios externos e internos
- Visibilidad de la entidad en región pacífico
- Valorización de activos
- Mejora de la imagen institucional
- Cumplimiento Normativo
- Control de riesgos de seguridad en infraestructura operativa
- Conexión con los clientes y el público en general en la región pacífico
- Articulación con entidades en responsabilidad social

8. ENTREGABLES DEL PROYECTO

8.1 Productos y entregables con su respectiva meta

NOMBRE DEL PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	NOMBRE INDICADOR	META 2024	UNIDAD DE MEDIDA
Servicio de apoyo para la modernización y fomento de la innovación empresarial (producto principal proyecto)	350201200	Proyectos de innovación cofinanciados	1	NUMERO
Centro de convención mantenido	350205200	Centro de convención mantenido	1	NUMERO
Documentos de lineamientos técnicos	350200200	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	4	NUMERO
Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos	350200400	Empresas beneficiadas	1	NUMERO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 25 de 35

Entregables	META 2024
Documento con los resultados del estudio técnico	1
Campaña publicitaria	1
Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas	2
Equipamiento	1
Documento de planeación	1

9. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA (Plan, estrategia, línea, programa, subprograma)

9.1 Plan de Desarrollo Nacional

El proyecto se articula con el Plan Nacional de Desarrollo **2022-2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”** Ley 2294 de mayo de 2023, con la siguiente estructura:

Estrategia Transversal	04. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía
Transformación	4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática Transformación
Catalizador 1.	De una economía extractivista a una sostenible y productiva: Política de Reindustrialización, hacia una economía del conocimiento, incluyente y sostenible
Pilar	04. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía
Programa	3502 - Productividad y competitividad de las empresas colombianas

9.2 Plan de Desarrollo Departamental (Incluir: Meta de resultado y de producto)

El Instituto Financiero para el desarrollo del proyecto se articula con el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “Valle Invencible” en las siguientes líneas:

 Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 26 de 35

LINEA: 5

Línea Estratégica 5: Gestión Territorial Compartida para una Buena Gobernanza.

Línea de Acción: Administración y Finanzas
Programa: pg50401 Hacienda Pública Saludable
Subprograma: sp5040104 Banco de Desarrollo

Meta Resultado: MR50401005 Capitalizar en 500.000 millones de pesos a entes territoriales para el desarrollo de la Región Pacífico durante el período de gobierno.

Metas Producto: 1. Gestionar 4 proyectos de inversión pública en la región Pacífico durante el período de gobierno
2. Desembolsar 500.000 millones de pesos en la región Pacífico durante el período de gobierno

Además, estas metas contribuyen a cumplir el Objetivo de Desarrollo Sostenible - ODS- No. 8, relacionado con promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

9.3 Plan de Desarrollo Municipal (cuando aplique)

N/A

10. POBLACIÓN

10.1 Población Afectada por el problema o necesidad - fuentes de información

Tomando como objetivo el posicionamiento de la entidad como la Banca Pública de Fomento del Valle del Cauca y la Región Pacífico, no solo realizando la actividad de intermediación a través de la captación y colocación sino asistiendo a los municipios y entes descentralizados de la región en la estructuración y administración de proyectos estratégicos, y dentro del alcance de los programas de responsabilidad social empresarial la población afectada corresponde a 8.287.996 habitantes de los Departamentos del Valle del Cauca, Chocó, Cauca y Nariño.

10.2 Población objetivo o intervenida - fuentes de información

La población objetivo del proyecto intervenida directamente es 8.287.996 que se representa en la atención a los entes territoriales y sus descentralizadas.

 Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01 Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 27 de 35

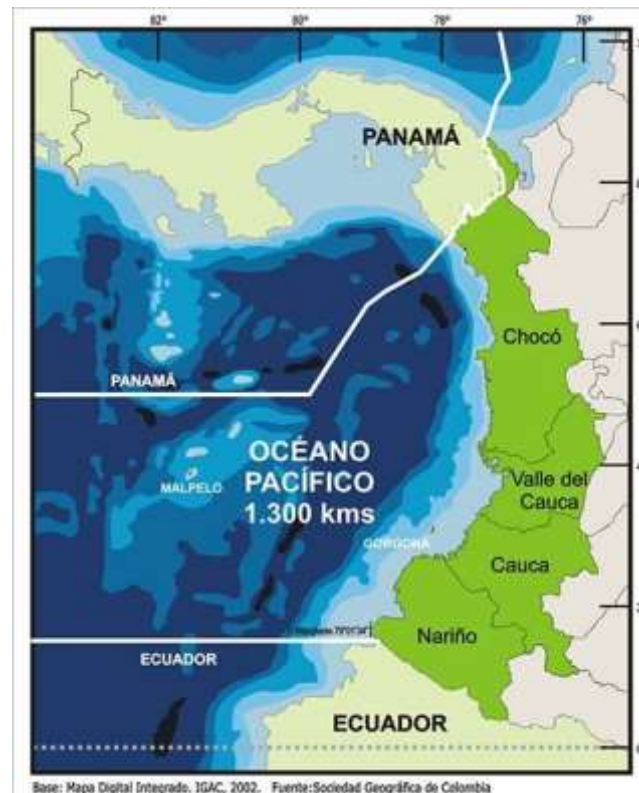
10.3 Características demográficas de la población objetivo (género, edad, etnia, grupo vulnerable, enfoque diferencial, etc.)

- **CLIENTE INTERNO:** funcionarios y colaboradores del INFIVALLE: TOTAL 72
- **CLIENTE EXTERNO:** 178 municipios potenciales para la colocación y captación de productos financieros, capacitación y asesoría y gestión de proyecto en la región pacífico en el Departamento del Valle del Cauca, Cauca, Chocó y Nariño y apoyo con iniciativas y programas de responsabilidad social en estos cuatro (4) departamentos.

10.4 Localización de la población a intervenir (Departamento, Municipio, ubicación específica)

Departamentos del Valle del Cauca, Chocó, Cauca y Nariño.

10.5 Mapa o Plano de localización (cuando aplique)



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 28 de 35

11. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO (de qué manera el proyecto permite su operación en su vida útil)

El proyecto financieramente ha sido sostenible durante las vigencias que se ha venido implementado; en el Acuerdo del Consejo Directivo N° 57 del 2021 se ordena la creación de la Reserva del Fondo para Fortalecimiento Institucional, conforme a la sesión ordinaria realizada el 01 de diciembre de 2021 y contenida en el Acta No.23 de 2021

El Acuerdo del Consejo Directivo N° 57 del 2021 en su artículo tercero, establece que: *“Los recursos trasladados de cada vigencia a la RESERVA DEL FONDO PARA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, los cuales serán definidos al final del ejercicio anual por el Consejo Directivo, serán adicionados presupuestalmente en la siguiente vigencia fiscal, como recursos del balance con destinación específica a este fondo. Contablemente se realizará el registro en la cuenta Patrimonial de Reservas Patrimoniales-Fondo para Fortalecimiento Institucional, cuya contra partida será en el activo, con una cuenta bancaria especial denominada Fondo para Fortalecimiento Institucional, la cual no hará parte de la unidad de caja.”*

Adicionalmente el proyecto, permite continuar siendo sostenible, debido al gran impacto y consolidación que se viene realizando en la región pacífico con la prestación de los servicios, la capacidad técnica y financiera, que ha conllevado a los logros definidos en este documento y plasmados en los antecedentes.

El proyecto será sostenible en el tiempo con recursos de funcionamiento de INFIVALLE, permitiendo técnicamente, desarrollar a través de mantenimientos las acciones para evitar deterioro, averías, fallos y atender el buen uso de lo relacionado con la infraestructura de TI, elementos adquiridos para los bienes inmuebles, aseo permanente y limpieza de infraestructura; así como el desarrollo de capacitación y actualización en los procedimientos en el sistema de Calidad de la entidad conforme a los cambios y novedades realizadas con los servicios adquiridos en los 13 procesos de la entidad, promoviendo la cultura de gestión del cambio.

 Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 29 de 35

12. CRONOGRAMA

No.	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Atender requerimientos en la gestión de los planes, procesos y procedimientos de INFIVALLE en la Región Pacífico orientados al fomento y promoción empresarial												
2	Continuar con la transformación digital, con las mejoras de los procesos e infraestructura tecnológica.												
3	Diseñar e implementar el plan de marketing para avanzar en el posicionamiento de INFIVALLE como Banca de Desarrollo en la Región Pacífico												
4	Mantener bienes inmuebles de Infivalle y de las sedes operativas que permita la funcionalidad y seguridad de la prestación de los servicios												
5	Reemplazar piezas en mal estado de las sedes operativas de INFIVALLE												
6	Implementar y actualizar los sistemas de gestión, políticas y manuales Institucionales.												
7	Actualizar las políticas sobre Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF												
8	Realizar estudios, diseños y licenciamiento para acondicionamiento de bienes e inmuebles de INFIVALLE												
9	Financiar iniciativas socialmente responsables en la Región Pacífico de las entidades clientes de INFIVALLE												
10	Realizar alianzas interinstitucionales con las partes interesadas respecto a iniciativas de responsabilidad social												

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 30 de 35

13. ANÁLISIS DE RIESGOS

13.1 Tipo de riesgo (Operacionales, Legales, Financieros, De costos, Administrativos, Operacionales)

1. Operacionales,
2. Financieros
3. De mercado.

13.2 Descripción del riesgo

1. No lograr el cumplimiento de las actividades propuestas
2. Inestabilidad económica Global para las entidades financieras, afectando su viabilidad financiera. Estas pérdidas podrían tener un impacto tanto a nivel como en el sistema financiero en su conjunto.
3. Competencia Agresiva entre Banca Pública y Privada. Existe una competencia intensa entre la banca pública y privada en la oferta de tasas de interés y servicios financieros. Ambos sectores están comprometidos en atraer y retener clientes ofreciendo tasas de interés poco competitivas y servicios contemporáneos que requieren una alta inversión.

13.3 Probabilidad e impacto

1. Probabilidad: 2. Improbable Impacto: 3. Moderado
2. Probabilidad: 2. Improbable Impacto: 3. Moderado
3. Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado

13.4 Efectos

1. Infivalle no fortalecido de acuerdo a las metas y productos planteados
2. Pérdida de liquidez, pérdida de utilidades y baja rentabilidad
3. La competencia agresiva puede afectar la rentabilidad de las entidades financieras al reducir sus márgenes de interés neto. Además, la necesidad de invertir en servicios contemporáneos puede aumentar los costos operativos, lo que también puede impactar negativamente en la rentabilidad. Asimismo, esta competencia puede generar una mayor volatilidad en el mercado financiero y presionar a las entidades a asumir riesgos adicionales para mantener su posición competitiva

13.5 Medidas de mitigación

1. Planeación y contratación idónea de los servicios y elementos requeridos

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 31 de 35

2. Monitoreo constante de los aspectos que puedan amenazar la estabilidad del sistema financiero, tanto de las entidades como de los entes regulatorios.
3. Implementar estrategias de marketing efectivas y servicios que integren la gestión de los entes territoriales y el bienestar social de las comunidades en los territorios de la Región Pacífico.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 32 de 35

14. PRESUPUESTO (Por productos y actividades)

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTO MGA	ACTIVIDAD MGA	2024
Fortalecer la gestión financiera, competitiva y socialmente responsable de INFIVALLE en la Región Pacífico	1. Aumentar la capacidad de gestión institucional y eficiencia operativa de INFIVALLE	3502012 Servicio de apoyo para la modernización y fomento de la innovación empresarial (producto principal proyecto)	Atender requerimientos en la gestión de los planes, procesos y procedimientos de INFIVALLE en la Región Pacífico orientados al fomento y promoción empresarial	\$2.100.000.000.00
			Continuar con la transformación digital, con las mejoras de los procesos e infraestructura tecnológica.	\$ 2.861.138.983
			Diseñar e implementar el plan de marketing para avanzar en el posicionamiento de INFIVALLE como Banca de Desarrollo en la Región Pacífico	\$ 2.715.600.000.00
		3502052 Centro de convención mantenido	Mantener bienes inmuebles de Infivalle y de las sedes operativas que permita la funcionalidad y seguridad de la prestación de los servicios	\$ 250.000.000.00
			Reemplazar piezas en mal estado de las sedes operativas de INFIVALLE	\$ 100.000.000.00
		3502002 Documentos de lineamientos técnicos	Implementar y actualizar los sistemas de gestión, políticas y manuales Institucionales.	\$ 900.000.000.00

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 33 de 35

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTO MGA	ACTIVIDAD MGA	2024
			Actualizar las políticas sobre Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF	\$ 200.000.000.00
			Realizar estudios, diseños y licenciamiento para acondicionamiento de bienes e inmuebles de INFIVALLE	\$ 200.000.000.00
	2. Promover iniciativas de responsabilidad social en la Región Pacífico	3502004 Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos	Financiar iniciativas socialmente responsables en la Región Pacífico de las entidades clientes de INFIVALLE	\$ 1.950.000.000.00
			Realizar alianzas interinstitucionales con las partes interesadas respecto a iniciativas de responsabilidad social	\$ 50.000.000.00
			TOTAL	\$ 11.326.738.983

 Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 34 de 35

15. ANEXOS (En caso de aplicar)

- Decreto 1-17-1456 del 26 de diciembre de 2023 Liquidación de presupuesto Departamento del Valle del Cauca.
- Acuerdo 02 de 2024 expedido con Consejo Directivo de INFIVALLE por medio del cual se adiciona el presupuesto de la vigencia fiscal 2024 con el superávit fiscal de la vigencia 2023

16. REFERENCIAS (Bibliográficas, Otras)

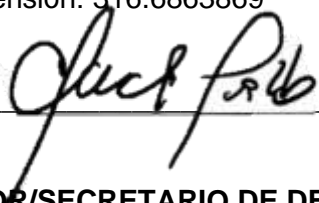
- Proyecto de Fortalecimiento institucional vigencia 2020-2023
- Proyecto de estrategias de posicionamiento institucional 2023-2024
- Informe de calificadora de riesgo vigencia 2023

Fecha de formulación del documento (11/03/2024)

DATOS DEL FORMULADOR:

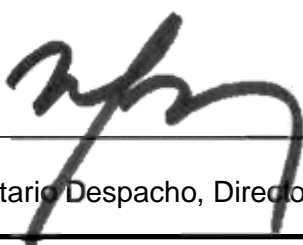
Nombre Completo: Claudia Lorena Murillo Velez
 Cargo: Subgerente Integral de Proyectos
 Correo electrónico: Subproyectos@infivalle.gov.co

Celular-Teléfono – Extensión: 316.6863869

Firma del formulador: 

DATOS DEL DIRECTOR/SECRETARIO DE DESPACHO QUE APRUEBAN:

Nombre Completo del Secretario(a)(*): MARIA VICTORIA MACHADO
 Cargo: Directora Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas
 Correo electrónico: mmachado@valledelcauca.gov.co
 Celular – Teléfono – Extensión: 6200000 ext 1902

Firma del Secretario(a): 

(*) Entidad Central: Secretario Despacho, Director, Jefe Oficina, Gerente, etc.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION</p>	<p>Código: FO-M1-P1-29</p>
		<p>Versión: 01</p>
		<p>Fecha de aprobación: 29/11/2023</p>
		<p>Página 35 de 35</p>

APROBÓ: ESTABLECIMIENTO, EICE O ENTIDAD DESCENTRALIZADA (*):

Nombre Completo: GIOVANNY RAMIREZ CABRERA

Cargo: GERENTE- INFIVALLE

Correo electrónico: Gerencia@infivalle.gov.co

Celular – Teléfono – Extensión:

Firma que aprueba: _____

